



Familia de Laja exige medidas tras ataque de perros a persona mayor

Maria Paz Rivera Arévalo
prensa@latribuna.cl

Con preocupación y molestia, una familia de Laja se contactó con **Diario La Tribuna** para denunciar la grave situación que vivió un hombre de 88 años, quien padece diversas enfermedades propias de su edad, entre ellas, dificultad para caminar.

La hija del afectado, Rossana Puentes, fue quien entregó la información, solicitando además que se mantuviera en reserva la identidad de su padre para evitar que reviviera la "dolorosa y humillante" experiencia.

El hecho ocurrió cuando la persona mayor salió al supermercado de Laja a realizar sus compras diarias. Sin embargo, en una intersección cercana a su domicilio, fue sorprendido por cuatro perros callejeros que lo rodearon de forma agresiva, hasta que uno de ellos lo mordió, causándole graves lesiones.

"Mi papá iba al supermercado y, al pasar por un pasaje cercano a su casa, en la intersección con calle San Martín, fue atacado por cuatro perros. Uno de ellos, de color café, lo mordió y le provocó tres heridas, con desgarramiento de piel y sangrado", relató Rossana.

Debido a sus heridas, el hombre no logró llegar al supermercado. Carabineros, al ser informado de lo sucedido, lo trasladó al hospital de Laja para que recibiera atención médica por las mordeduras en sus piernas.

Rossana explicó que su padre tiene problemas de varices dolorosas, especialmente en la pierna izquierda, lo que agrava su dificultad para caminar. Las mordeduras solo empeoraron los dolores crónicos que ya padecía.

Tras recibir atención médica, el adulto mayor

RESPUESTA MUNICIPAL

Por su parte, la municipalidad de Laja lamentó lo sucedido y explicó que la ley 21.020, sobre tenencia responsable de mascotas (conocida como "Ley Cholito"), impone ciertas obligaciones en cuanto a la identificación de perros comunitarios y su control sanitario.

Aseguraron que han estado trabajando en esta área, georreferenciando, vacunando y desparasitando a los perros callejeros mencionados en la denuncia, especialmente aquellos en las cercanías del antiguo hospital.

"Los perros de la calle San Martín con pasaje Yungay están identificados como perros comunitarios, y hemos estado coordinando su manejo con los vecinos del sector", informaron.

Respecto al ataque, señalaron que es la autoridad sanitaria competente, la Seremi de Salud, la encargada de tramitar este tipo de eventos y tomar medidas sobre los perros identificados como peligrosos para la salud y seguridad pública.



LA PERSONA AFECTADA muestra sus heridas.

fue dado de alta y llevado a su hogar, donde actualmente se encuentra en tratamiento con curaciones, antibióticos y cinco vacunas antirrábicas, medicamentos que la familia tuvo que adquirir de manera particular.

"Mi papá ha tenido que recibir muchas curaciones y las cinco vacunas antirrábicas. A pesar del dolor, sigue movilizándose en locomoción colectiva para recibir atención médica, acompañado por mi madre".

PIDEN SOLUCIONES

Debido a la gravedad del caso, Rossana extendió su estadía para cuidar a su padre y, además, pidió a Carabineros para conocer el estado de la denuncia. Asegura que los perros que atacaron a su padre siguen en la calle, representando un peligro para la comunidad.

"Carabineros me informó que el caso fue enviado a la Fiscalía de Yumbel, pero hasta la fecha no hemos recibido ninguna citación. En el municipio de Laja, donde fui el 11 de octubre, no me han dado más información que un correo del veterinario, diciendo que están investigando y que harán una reunión, pero aún no tengo detalles", sostuvo Rossana.

INSEGURIDAD Y TEMOR

Rossana aseguró que esta situación es común en Laja, ya que muchos perros son abandonados en las calles, generando disturbios y ataques, lo que causa temor entre los vecinos, especialmente en personas mayores y niños.

Por ello, decidió hacer pública la denuncia para advertir a los habitantes y exigir al municipio que se haga cargo de estos animales y los retire de las calles concurridas.

"Espero justicia, porque nadie le devolverá a mi papá la tranquilidad, ni le quitará el dolor y el miedo que ahora siente al salir solo a la calle", concluyó Rossana.